

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts

Número suelto 5 céntimos

Epoca 2.

Martes 25 de Julio de 1905

Año XXI.—Núm 6.520

LA FIESTA DEL ARMA DE CABALLERÍA, Y EL REGIMIENTO ALBUERA

Con motivo de ser hoy la festividad de Santiago, patrón del arma de caballería, el Regimiento de Cazadores de Albuera, del que es digno jefe nuestro respetable amigo el coronel señor Lastra, solemnizará la fecha de hoy, en la siguiente forma:

A las nueve de esta mañana ha celebrado una misa solemne, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, el señor Capellán del Regimiento, á la que ha asistido toda la fuerza del cuerpo franca de servicio.

A las once de la mañana, después de la misa, se servirá á los soldados un suculento rancho extraordinario, saliendo luego la tropa de paseo.

A la una se reunirán los jefes y oficiales de Albuera en el Café Pasaje, en fraternal banquete, festejando, de este modo, el día del Santo Patrono.

Como la oficialidad, tiene que asistir esta tarde á la Plaza de Toros, para tomar parte en el festival organizado por la benéfica sociedad "Los Hijos del Trabajo", no ha podido organizar ningún otro festejo.

Los señores oficiales muestran muy complacidos de coadyuvar á fiesta tan simpática como la que celebra la popular sociedad obrera.

Nosotros hacemos votos por que tanto oficiales como soldados pasen felices el día de su Patrono y en años sucesivos de muestren, entre nosotros, que se hallan perfectamente identificados con los sentimientos de Salamanca.

Cazadores de Albuera

16.º DE CABALLERÍA

Su origen y nombres

Créose en virtud de Real decreto de 10 de Junio de 1855, con el nombre que hoy tiene, en memoria de la célebre y gloriosa batalla ganada á los franceses en la guerra de nuestra Independencia el 16 de Mayo de 1811, verificando su organización en Jerez de los Caballeros con los escuadrones sueltos de Africa, Constitución y Sevilla. Extinguido en Mayo de 1863, por pasar á formar el tercer Depósito de Instrucción y Doma, volvió á reorganizarse por Real orden de 6 de Julio de 1864, con su mismo nombre y número.

He aquí las denominaciones que ha tenido y números que ha ocupado en la escala:

1855. Regimiento de Albuera, 18.º de Cazadores.

1864. Regimiento de Albuera, 16.º de Caballería.

1874. Regimiento de Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería.

Escudo de armas

Podría servirle como escudo de armas la cruz que se creó para conmemorar la batalla de que lleva el nombre, que está formada por cruz de aspa de San Andrés con los brazos de esmalte rojo y globitos de oro á las puntas, y entre ellos unas llamas de color de fuego y sangre; en la parte de arriba tiene corona de laurel, y en el centro del ovalado escudo campea la cifra de Fernando VII, leyéndose en su dorada orla, sobre campo blanco: Albuera.

Sus principales hechos de armas

Guerra de Africa.—Llevando los dos primeros escuadrones la representación del Cuerpo, y formando parte del ejército expedicionario á Africa, el 2.º hallase en las acciones de las inmediaciones del Serriallo, contribuyendo valientemente á repeler la acometida de los moros; en las acciones de las alturas de la Concepción y de los Reductos (1859), el 1.º cooperó á rechazar al enemigo, que no cesaba en sus ataques á las posiciones del primer cuerpo; en la batalla de los Castillejos y acciones de las Alturas de la Condesa, Río Azmir, y Paso de Cabo Negro, saben con gran denuedo tener á raya á los árabes; en la acción de los Llanos de Tetúan, alcanza preciados laureles, sobresaliendo por sus brillantes cargas que desconciertan y ahuyentan á los marroquíes; en la batalla de Tetúan, el primer escuadrón se cubre de gloria, arrojando á cuchilladas al enemigo de sus campamentos; en la acción de Samsa vuelve á brillar por su arrojo el segundo escuadrón, cargando con tanta intrepidez sobre la morisma, que causó la admiración del ejército, muriendo heroicamente el comandante don Antonio Leguey Ponce, y distinguiéndose el alférez don Federico Montelón García, por lo que fué agraciado con el empleo de teniente, y en la batalla de Vad-Rás (1860), los dos escuadrones, con quitan nuevos y preciados lauros, cargando sobre los moros con decisión y empuje, pero muy principalmente el segundo en la margen derecha del Guad-el-Gelú, poniendo á los árabes en completa derrota, si bien con pérdida del teniente don Manuel Aroca Pérez, que sucumbió gloriosamente.

Segunda guerra civil.—Destinanse fracciones de este regimiento á operar en los distritos de Burgos y Vizcaya, y una

de ellas, al mando del alférez don Manuel Anglada, bate al enemigo en Sierra de Matanzas, y alcanzándole después en Aldea del Pinar, le pone en dispersa derrota, haciéndole muertos y prisioneros; en la acción de Torres y Pomar, el teniente don Ramón Leal, contribuye con su sección á que la columna de que formaba parte batiese á varias partidas, siendo muerto honrosamente el soldado Gregorio Martínez; en la acción de Arteaga, la fuerza de Albuera se comporta con notable bizarría en la acción del desfiladero de las Sierras de Oña y Traspaderne, su coronel don Fernando Díez Ramos, con la columna formada por fuerzas de infantería y de este Cuerpo, rechaza valerosamente el ataque de los carlistas que, favorecidos por el terreno, hacían un nutrido fuego; en la acción de Villasanté, se distinguen otra vez los cazadores de Albuera, desalojando del pueblo y alturas a las fracciones reunidas, cargando y dispersando con denodado arrojo al enemigo que, reforzado por la partida Navarrete, y en número de 3.500 hombres entre infantes y jinetes, atacó impetuosa y retaguardia de la columna; en las acciones de Las Muñecas y Galdames, las escuadras de los generales Concha, Echagüe y Martínez de Campos, se conducen con su bizarría acostumbrada, contribuyendo á que, tomadas las posiciones enemigas, se levantara el sitio de Bilbao; en la acción de Urnieta (1874), el teniente don Julián Alonso Rodríguez, mandando la escolta del general Loma, carga á las órdenes de este bizarro caudillo, repeliendo al enemigo y haciéndole retirarse derrotado; en el reconocimiento sobre Valmaseda, el cabo segundo Félix Vélez, da brillante muestra de su arrojo y carino á los superiores, pues observando, en medio de un fuego vivo y nutrido, que el jefe de la columna corría inminente peligro, montale en su caballo y logra salvarle de una muerte cierta; en la acción de Quinceces, véase atacada la pequeña columna de que formaban parte fuerzas de Albuera, por otras enemigas en número considerable, y ordenada la retirada por escalones, el cabo segundo Gregorio Tordable, que observa que el capitán de la compañía del Infante, que formaba el último, se hallaba en inminente peligro de caer prisionero, echa pié á tierra, le hace montar, y asiendo á la cola del caballo, que parte veloz, le salva de situación tan apurada, patentizando con rasgo tan hermoso su gran corazón y el cariño que le inspiraban sus superiores; en la segunda acción de Quinceces, su coronel don Fernando Díez Ramos, es otra vez herido al cargar, á fondo, bizarramente, con el 2.º escuadrón, sobre el enemigo, que destruyó á cuchilladas; en la acción de Celadilla, y con la división Villegas, tres escuadrones, contribuyen á desalojar al enemigo de sus tres líneas de Celadilla, Bortedo y Antuñano, no obstante oponer seria resistencia; en la acción de Villaverde de Trucios y Sierra Escrita, treinta jinetes de los escuadrones 1.º, 2.º y 4.º, al mando del capitán don Manuel González Ortiz y alférez don Eduardo Arboleda, cargan con denuedo admirable sobre la vanguardia enemiga y dos batallones que la sostenían, conteniendo á éstos en su acometida á la retaguardia de la columna, mereciendo por tan distinguido comportamiento que se les diese las gracias de orden de S. M. el Rey y se hiciese saber á todos los Cuerpos del Arma como estímulo y ejemplo, además de otorgárseles varias recompensas; en la batalla de Elgueta, el 1.º y 3.º escuadrón pelean con su acostumbrado brío y denuedo, cooperando á derrotar al enemigo; en la acción de Guernica, es herido el teniente don Jacinto Pérez Amor y cabo Francisco Patón al tomar el pueblo, denodadamente, con nueve caballos, en la acción de Monte Hernio (1786), el 2.º escuadrón obtiene con las demás tropas notable victoria sobre el adversario.

ANTONIO GIL ALVARO.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: Por la prensa han circulado estos días informaciones referentes á la caducidad del contrato de "La Electricista Salmantina", con el Ayuntamiento, y para que la opinión juzgue con pleno conocimiento de causa, le acompaño copia de la comunicación que sobre este asunto dirigí al señor Alcalde Constitucional, referente á las condiciones en que dicha sociedad suministraría la luz al Ayuntamiento.

Ante todo debo hacer constar para mejor inteligencia de los que justamente preocupan los asuntos locales, que no es cierto que "La Electricista Salmantina", se haya negado á facilitar el alumbrado público, sino que por el contrario, se ha prestado á dar al concejo salmantino toda clase de facilidades compatibles con sus intereses, facilidades que se traducen en una rebaja de más de 50.000 pesetas con

respecto á lo que hasta ahora había pagado el municipio por el servicio de luz.

Mil gracias de su affmo. s. s. q. b. s. m., CARLOS LUNA.

Señor Alcalde Constitucional de Salamanca.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Contesto su atenta de ayer ratificando por escrito las condiciones que verbalmente le había ya indicado, bajo las cuales suministraría el alumbrado público a la sociedad "La Electricista Salmantina".

Tiempo de duración del contrato, diez años. Suministro del fluido para 1.000 lámparas incandescentes de diez bujías, que lucirán hasta las doce de la noche (hora oficial) y 500 hasta la madrugada.

El precio de este alumbrado será de 47.000 pesetas cada año, pagaderas por dozavas partes, libres de todo impuesto y gravámen, ya sea del Estado, de la provincia ó del municipio.

Independiente de este suministro de alumbrado incandescente, si S. E. desea además tener arcos voltaicos, pagará por cada uno en todo tiempo á razón de dos pesetas diarias desde la puesta del Sol á las doce de la noche (hora oficial).

Si el Ayuntamiento quisiera aumentar el número de lámparas, podrá hacerlo, entendiéndose que el contratista cobrará á razón del tipo á que resulten las 1.000 lámparas contratadas.

Los gastos de instalación de las lámparas aumentadas serán de cuenta del Ayuntamiento á razón de lo que importe el material y jornales que se empleen, estimado á los precios corrientes en la plaza. En caso de que S. E. adquiera el material y se encargue del pago de los jornales, el contratista facilitará la dirección técnica de las instalaciones sin cobrar nada por este servicio.

En las liquidaciones para el pago mensual del servicio que motiva este contrato, se descontarán las lámparas apagadas hasta las doce de la noche y las que no luzcan desde esa hora en adelante, de terminándose por el número que tenga cada una, á cuyo fin se numerarán todas las lámparas desde el eje de la ciudad que se considerará la Plaza Mayor.

No se descontará ninguna lámpara cuya falta de luz no exceda de una hora, tiempo que se considera necesario para que los agentes del Ayuntamiento hagan conocer al contratista la interrupción de la luz.

Si para el mejor servicio, el Ayuntamiento desea tener á su disposición 1.000 ó más lámparas para reponer las que por el consumo natural se vayan inutilizando, el contratista se las proveerá, abonándose su importe á los precios corrientes en el mercado.

Las cantidades liquidadas y no satisfechas por dozavas partes, devengarán un interés de 5 por 100, pero en todo caso, se establece que á la liquidación de cada presupuesto ordinario de S. E., ó sea el 31 de Diciembre de cada año, el contratista ha de estar al corriente en sus pagos.

Repetiéndose de S. E. atmo. s. s. q. b. s. m., CARLOS LUNA.

Julio 19, 905.

DESTRUZOS POR TORMENTAS

He aquí algunos de los que tenemos noticias, referentes á la semana pasada en nuestra provincia.

En Villavieja, el 16 se apedreó parte del sembrado de trigo calculando las pérdidas en 1.000 fanegas.

En Fuenlabrada, Pito y Boada, el 21 se quemó en cada sitio una parva á efecto de una chispa eléctrica.

En ese mismo día se inundaron en Cerralvo algunas casas, teniendo que salvarse las personas por las ventanas y tejados, se arrasaron por completo algunos huertos y fueron arrasadas por un arroyo hasta entrar en el río 14 ó 15 vacas.

También en ese pueblo el 22 murió por el rayo un hombre, se quemó una casa en Bermellar y una encina en Hermandinos y se desgajó y quitó la corteza en Fuenlabrada á un roble.

INDUSTRIAS PROVINCIALES

En Fuente de San Esteban, pueblo situado en la bifurcación de las líneas férreas de Salamanca á Portugal, se ha instalado una importante mejora, que resuelve á maravilla un problema industrial del mayor interés, por cuanto tiende á favorecer al pequeño agricultor y á las clases jornaleras que perciben reducido salario.

Trátase de la fabricación de harinas á maquina, ó sea moliendo los cereales por cuenta del agricultor, y de la panificación de estas harinas, ya por cuenta del propio cosechero, ya por la del fabricante. Como complemento de la explotación de esta industria, se montarán dina-

mos apropiadas para producir fluido eléctrico con destino al consumo público.

Es Fuente de San Esteban un pueblo transformado en muy corto plazo, del tipo rural legendario, en centro comercial y mercantil, que se destaca en la provincia por muy simpática fisonomía de alegre y risueña prosperidad. El fenómeno lo ha operado, en plazo brevísimo, el desarrollo ferroviario en la provincia, y muy especialmente la construcción de las líneas que nos comunican directa y rápidamente con el vecino reino portugués.

La rapidez y economía en los transportes han fomentado el desarrollo de industrias, veinte años ha desconocidas; han determinado la necesidad de establecer un centro de transacciones ó mercado de productos del país y han ensanchado el limitadísimo perímetro de la población rural hasta llegar á una superficie perfectamente urbanizada, que duplica actualmente la de 1886.

El comerciante y el industrial que viajan ofreciendo los productos exóticos y los nacionales, realizan en Fuente de San Esteban importantes operaciones y consiguen notas de pedidos de respetable cuantía. Las industrias de curtidos, de cerámica, harineras eléctricas y otras ya establecidas y en próspera explotación, solicitan el concurso y auxilio de elementos para la fabricación, ya en primeras materias, ya en maquinarias, aparatos ó artefactos, ó bien como complemento indispensable del producto elaborado.

El ganadero, el agricultor, el obrero y el transeunte, encuentran almacenes bien surtidos, con precios económicos, donde pueden proveerse de maderas de construcción, de envases para el transporte de géneros, de comestibles, de artículos de imprescindible consumo y de multitud de cosas necesarias para la vida. El mercado que semanalmente se celebra en Fuente atrae al traficante y solicita al honrado menestral para celebrar las transacciones que el tráfico y el comercio hacen necesarias.

Tal es, ligeramente bosquejado, Fuente de San Esteban como centro del movimiento mercantil del llamado campo de Ciudad-Rodrigo. Como urbe va ya progresando paralelamente con este desarrollo mercantil: alumbrado eléctrico, empedrado en las vías públicas y exquisita vigilancia diurna y nocturna, son servicios que su municipio atiende con verdadero cuidado é interés; cómodos y económicos alojamientos, trato familiar, sincero y afable, distracciones honestas y recreos decorosos é instructivos, son elementos sociales que su vecindario ofrece al visitante.

Si, desgraciadamente, la cultura pública no ha experimentado aún igual transformación, ni se fomenta y estimula como el desarrollo mercantil, día habrá de llegar en que se instalen centros y sociedades que enseñen al charro todo cuanto le conviene saber, no sólo para realizar una labor agrícola fructífera y fecunda, sino en cuanto le ponga á la altura de los pueblos más adelantados y laboriosos.

Es una función que deben emprender las corporaciones populares que el contribuyente sostiene, y que apenas si de su existencia tiene otras noticias que el pago del contingente provincial y el de las contribuciones y tributos municipales, que, por lo variados y crecidos, llegan ya al diezmo de los tiempos no muy remotos.

Mas vo vamos á nuestro tema, del que nos separó inocente desahogo.

La hermosa instalación industrial inaugurada el día 16 en Fuente de San Esteban, responde á exigencias del considerable movimiento mercantil é industrial que se desarrolla en este campo de Ciudad-Rodrigo, rico y abundante en productos agrícolas, próspero y floreciente.

Revelan sus dueños, los señores don Melitón Alvarez é Hijo, un espíritu industrial digno del éxito más completo y un esfuerzo formidable de elementos pecuniarios, mercedero de la protección más unánime y decidida del país.

En puridad de verdad el país será el que aproveche las inmensas ventajas que se manifiestan por el esmero en la fabricación, por economía de tiempo y de dinero y por facilidades de todo género en las molendanas de cereales.

Viene, en fin, la nueva industria á resolver un problema esencialmente práctico para el pequeño agricultor, en cuanto que en breves momentos le devuelve harinas, esmeradamente elaboradas, por los cereales que entregue á la molienda; y para el jornalero de escaso salario porque se le ofrecerá excelente pan, cuidadoso y esmeradamente elaborado, al precio más módico que permita la cotización de cereales en el mercado.

Han montado los señores don Melitón Alvarez é Hijo una ingeniosísima máquina á gas pobre, del tipo Otto perfeccionado, capaz de desarrollar una fuerza de 30 caballos, que acciona tres molinos del tipo Aveler.

El motor Otto procede de la importante casa "Gasmotoren Fabrik Deutz" y los molinos de la casa Hijos de Aveler, de Zaragoza, habiéndose instalado aparatos auxiliares de trituración, limpia, clasificación de harinas y demás que la moder-

na industria reputa como necesarios para una fabricación perfecta y esmerada.

A las cinco de la tarde del domingo fueron bendecidas las máquinas por un sacerdote. La ceremonia divina sancionó el esfuerzo humano. El ministro del Señor pronunció las oraciones del Ritual y las máquinas se movieron con regularidad perfecta, con velocidad apropiada y en completo equilibrio mecánico. Quedó la maquinaria apta y dispuesta para realizar su labor industrial. Veremos si el país proporciona los elementos necesarios para este trabajo mecánico.

Lastimoso y desconsolador resultaría el fracaso del considerable esfuerzo que han realizado el señor Alvarez y su hijo don José, joven entusiasta y emprendedor que dedica á esta clase de trabajos sus personales disposiciones y cuantos elementos financieros están al alcance de su no despreciable fortuna.

A la ceremonia concurrió el pueblo en masa, que tributó á los nuevos industriales los homenajes de su respeto y el cariño que les inspira la gratitud de los nobles pechos salmantinos.

Algunos invitados forasteros asistimos al acto de la inauguración, que resultó solemne, ordenado y conmovedor. Se dieron vivas á la fábrica, que lleva el nombre de "La Pilarica", en memoria de su mádrina la hermosísima y encantadora Pilar, hija del señor Alvarez (don José) y nieta del venerable anciano don Melitón, para el que también hubo vivas y felicitaciones sinceras, que recibió profundamente emocionado.

Los señores de Alvarez obsequiaron espléndidamente á sus invitados, que lo fueron todo el pueblo, con pastas, licores y cigarros con baile para la mocedad alegre y bulliciosa y con su más exquisita acogida para la gente madura, que les expresaba deseos de prosperidad parabienes y muy complacidos elogios.

Yo uno mi felicitación más cordial á mis antiguos y entrañables amigos, especialmente al incansable anciano que aún conserva energías juveniles y alientos entusiastas para movilizar y poner en riesgo un considerable capital, producto del trabajo honrado y de larga labor humanitaria, inteligente y santa: el ejercicio de la medicina.

Que el éxito más lisonjero premie sus virtudes, sus arreos y su trabajo honrado, asiduo y laborioso.

EDUARDO MILLA.

Fuente de San Esteban.

QUISICOSAS

Vuela, acude presuroso sobre tu toro caballo y al aire la férrea espada, gloriosísimo Santiago. Quiera el cielo que hoy se obre beneficioso milagro, que á ti entre célicas nubes te haga desender al llano. Ven á esta tierra misérrima y lleno de furor santo, arremete contra todos sin perdonar ciudadana; al señorón y al humilde, al de arriba y al de abajo. Mejor que matar infieles prestas hoy servicio magno haciendo una degollina sin piedad y sin reparo. Si en alas de ese tu hipógrifo llegas á este pueblo infausto, después que hayas en la Corte repartido fieros tajos, en políticos, en prensa, prestigios y literatos, á Salamanca conviérte si te place en Camposanto, que un bien has de hacer con ello, aunque bien muertos estamos. No detengas el impulso noble y fuerte de tu brazo, y entráte por la morada de los doctos y los sabios, y sigue hasta donde viven ediles y diputados, y llega hasta las zahurdas y penetra en los palacios, sacude de su estolicismo al que la hartura ha gozado, y pon freno al que reclama cabezas y sangre á pasto. Si ves á un caecico, pínchalo, si topas á un prócer, rájalo, y si hay alguien que te ofrezca hacerte edil, para el jaco y que le dé cuatro coces y un mordisco, por si acaso. Y después pónle al galope y á éste hiero y á éste parto, no dejes nadie con vida, á ver si así nos curamos y otros salmantinos surgen que siquiera valgan algo.

Antigüedades

Las compra desde hoy un señor extranjero, pagando á buen precio toda clase de objetos antiguos especialmente tapices, abanicos, hebillas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa, perlas, esmeraldas, colchas de seda de colores y terciopelos, encajes blancos, cajas de Esmalte, Oro, Plata, Hierro ó cobre, muebles con talla ó bronce, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce, Ornamentos de Iglesias, etc.

Permaneciendo solamente tres días en el Hotel del Pasaje, de una á cuatro tarde. También se pasa á domicilio.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste...

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42. Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados. Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelos de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta.

THE DEL MONCAYO. Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza. El THE MONCAYO es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos, (feriduras).

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874. Gran Comercio del Precio Fijo. Sebastián Rodríguez y Compañía. Participamos en nuestra tienda que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, agudas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIZ, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ 28, PLAZA DEL CORRILLO, 28. La casa más antigua de Salamanca. Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios. Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante. Elegantes cajas construídas a todas las medidas, de terciopelo, velludillo, paño e indiana. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados. Esta casa facilita elegantes andas imperiales a todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea. Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible. Servicio permanente día y noche. Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento. MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA. Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

BAÑOS DE LEDESMA. Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año. Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre. SIN RIVAL. contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLURADO.

Movimiento de trenes en Salamanca. SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia). Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde. Tren núm. 101, correo; diario, 4'40 mañana. LLEGADA. Tren núm. 102, correo; diario, 22'40 noche. Tren núm. 112, mixto; diario, 11'25 mañana. SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga). Tren núm. 102, correo; diario, 11'00 noche. Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana. Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (a Zamora). LLEGADA. Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana. Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde. Tren núm. 133, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora). SALIDA.—Línea de Avila. Tren mixto; diario, a las 5 de la tarde y llega a Peñaranda a las 6'29 de la noche. Sale de Peñaranda a las 8 de la mañana y llega a Salamanca a las 9'29. SALIDA.—Línea de Medina del Campo. Tren núm. 2, correo; diario, 10'10 noche. Tren núm. 4, mixto; diario, 4'30 tarde. Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y jueves, 10'54 noche. Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana. LLEGADA. Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana. Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana. Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana. Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega a Madrid a las siete de la noche. SALIDA.—Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal. Tren núm. 1, correo; diario, 5'25 mañana. Tren núm. 5, mixto; diario, 4'50 tarde. Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana. Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana. LLEGADA. Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche. Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana. Tren núm. 8, sud-exprés; lunes y jueves, 10'49 noche. Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9'42 noche.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Ateneo Salmantino. COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN. Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos: medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca.

FERRO-QUINA-BISLERI. TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. MILAN. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA). Agua Mineral de Mesa. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: A. ROLAND BARCELONA.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESENOFELE. Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico "Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc. El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bislery, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables. De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bislery y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer, como acostumbra a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo."—Pueblo de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY. VAPORES CORREOS INGLESES. Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Moendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios. REBAJAS A FAMILIAS. Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca don José Sánchez Martín, Azafraán, 44.

Vida obrera

EL PAGO GENERAL EN PROVINCIAS

Los telegramas publicados por los periódicos de la Corte, y por los informes oficiales del ministerio de la Gobernación, reflejan claramente la indiferencia con que ha sido acogida en toda España la idea del pago general.

Salamanca ha sido la única población donde el paro fue completo.

En León, Barcelona, Palma de Mallorca, El Ferrol, Valencia, La Coruña, Valladolid, Vitoria, Santiago, Castellón, Burgos, Vigo, Málaga, Sevilla, Murcia, Oviedo, Santander, Zaragoza y otras muchas capitales, fracasó totalmente la idea del paro.

Los meetings celebrados en algunas de ellas carecieron en absoluto de importancia.

En Matarró recorrieron los obreros las fábricas, provocando al paro, consiguiendo que a las nueve de la mañana fuese la huelga general.

Un grupo apedreó la fábrica de Fondavilla, rompiendo los cristales.

La guardia civil detuvo a un muchacho que se hallaba entre los alborotadores; pero como éstos protestaron de la detención, arrojando piedras sobre la benemérita, tuvieron los guardias que disparar los fusiles al aire para dispersar los grupos.

En Bilbao, además de las agresiones al maestro de la fundición de Deusto, Leonardo Latorre, y a un obrero que se negó a secundar el paro, hubo otros sucesos lamentables.

En la mina de San Luis se agredieron trabajadores y huelguistas, resultando dos heridos.

HISTORIA NOVELESCA

A El Nervión, de Bilbao, le comunicaron desde Orduña detalles de una historia novelesca.

En el mes de Mayo de 1900, una distinguida señora casada, de cuarenta años de edad, desapareció de allí.

El padre de esa señora, residente en Orduña y el esposo y los cinco hijos del matrimonio, que residían en Haro, hicieron durante algún tiempo muchas indagaciones sin resultado.

El padre, el esposo y los hijos, así como una hermana de la fugitiva, su fríeron con resignación la que creían indudable desgracia y vistieron luto.

Pero hace diez ó doce días, el señor que se consideraba viudo, recibió una carta, en la que se le decía que su esposa se hallaba en Borja (Zaragoza), y marchó allá acompañado de su hija mayor.

Allí encontraron uno y otra á su esposa y á su madre y allí supieron que la señora desaparecida había obedecido al influjo que sobre ella ejercía una idea tenaz, la cual le hacía creer firmemente que había cometido un pecado grande al casarse con un primo suyo, y que continuaba cometiéndolo al vivir en el domicilio conyugal.

Tal monomanía llegó á dominar por completo su espíritu y le hizo concebir el propósito de huir y esconderse.

Se acuerda perfectamente de que se internó en un monte y permaneció oculta una semana. Los primeros días no comió; pero luego, el instinto de conservación le hizo continuar su marcha en busca de alimento. Y se alejó, recorriendo varias comarcas trabajando en ellas, ocultando siempre su verdadero nombre.

En los años transcurridos ha sido recordista, criada de servicio, vendedora, vendedora de aves y frutas. Por último, hallándose en un pueblo de Aragón, con sesenta duros que le tocaron á la lotería, puso una tienda de comestibles.

Recientemente, un docto y prudente confesor la recomendó que inmediatamente se uniera á su marido y enseñarse puso en camino, dejando abandonada su tienda; llegó á Borja y de allí escribió la carta á su esposo.

Este, que desempeña en Haro un cargo industrial de importancia, ha dispuesto que se reparta entre los pobres cuanto existe en la tienda, propiedad de la que decía llamarse María Ugarte. La citada señora ha heredado de una tía unos 40 mil duros.

Notas provinciales

Un colegio en la Peña de Francia

Magnífica ha sido la idea de crear un colegio cuyos beneficios protejan los pueblos de la Sierra de Francia, que tan necesitados se encuentran de un centro de instrucción, donde puedan adquirir los conocimientos precisos con arreglo á su clase y posición, los niños de la comarca.

Digno de alabanzas se ha hecho el señor Obispo de la diócesis como iniciador que ha sido de tan hermoso proyecto, á la par que ofrece su cooperación á disposición de los reverendos PP. Dominicos de esta capital, residentes en la ermita de Nuestra Señora de la Virgen de la Peña de Francia, por ser estos los que han de organizar dicho colegio, y á cuyo cargo ha de regirse una finca que tiene la Mitra enclavada á 2 kilómetros, por camino ancho y en jurisdicción del pueblo de San Martín del Castañar, llamada convento de Gracia, punto pintoresco y hermoso para el caso de que se trata, por sus inmejorables condiciones de higiene, ricas aguas, grandes paseos y mucho arbolado de varias clases.

Reconoció por los padres Luis y Albino, dominicos y residentes en la Peña de Francia, la mencionada finca de Gracia, no vacilaron en manifestar que inmediatamente habían dado con lo que deseaban para la creación del colegio en cuestión, por su hermosa posición, tanto higiénica que es lo principal, como topográfica, puesto que á dicha finca la rodean importantes pueblos que carecen

por completo de ilustración en la mayoría de ellos, hasta de las primeras letras. Por deber de humanidad verán con gusto todos los habitantes de la Sierra de Francia y en particular San Martín del Castañar, por tocarle mas de cerca los beneficios la realización de la idea.

Con tal motivo, se ofrece en masa á cooperar con los iniciadores, poniendo á su disposición cuantos auxilios tengan y puedan necesitar, encareciendo á nuestro prelado no deje en la empresa, hasta conseguir su fin tan necesitado en la comarca.

ISIDORO HERNÁNDEZ.

San Martín del Castañar, Julio 905.

Para maestros

PROPUUESTAS DE ESCUELAS

Concurso único del mes de Febrero de 1905

El señor Rector de este distrito universitario ha formulado las siguientes propuestas, para proveer las escuelas vacantes con sueldo inferior á 825 pesetas, anunciadas el turno de concurso único en el mes de Febrero último.

Provincia de Salamanca

Maestros.—Don Manuel Erutos Domínguez ha sido propuesto para la escuela completa de niños de Calzada de Béjar, dotada con 625 pesetas; don Ramón Carrasco Hernández, para la de Palacios Rubios, con 625; don Antonio Gil García, para la de Martín del Río, con 625; don Juan Manuel de la Gándara, para la de Parada de Arriba, con 625; don Leopoldo Sánchez Delgado, para la de Villar de Gallimazo, con 625; don Francisco Garfola Sánchez, para la de Zamayón, con 625; don Antonio Pérez Piorno, para la de Espino de la Orada, con 625; don Gerardo Campo Pardo, para la de Bercoimuelle, con 625; don Manuel Guerra Herrero, para la de Tala, con 625; don Melitón Hernández Montes, para la de Trabancosa, con 625.

No se ha hecho propuesta para la Auxiliaría de la escuela de niños de la hermandad de Bracononte, por haber sido provista por el Rectorado después de suspendido el concurso, con arreglo al artículo 58 del reglamento de provision de escuelas, reformado por el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903. Don José Muñoz-Porrás, propuesto para la escuela de ambos sexos de Ventosa del Río Almar, dotada con 600 pesetas; don Remigio Hernández Sandín, para la de Alconada, con 550; don Eladio Hernández Rodríguez, para la de Donibos de Salamanca, con 550; don Manuel Bermejo Pascual, para la de Guadapero, con 500; don Justo Regalado Pérez, para la de Robledo Harmoso, con 500; don Francisco Sevillano Pacheco, para la de Cabezuela de Salvatierra, con 500; don Pedro Velasco Gómez, para la de Valdelamataza, con 500.

Maestras.—Doña María de los Dolores Martín Rebollo, ha sido propuesta para la escuela completa de niñas de Alameda, dotada con 625 pesetas; doña Isabel Cuadrado Calvo, para la de Sempulero Hilario, con 625; doña Jacinta García Barrado, para la de Fuenteserrada de Salvatierra, con 625; doña Ramona Toribio Almaraz, para la de Monsagro, con 625; doña Emilia Requejo González, para la de El Cerro, con 625; doña Carmen González García, para la de Alamedilla, con 625; doña Oriaca Carral Pérez, para la de Peralejos de Abajo, con 625; doña Florencia Álvarez Domínguez, para la de Cabeza de Béjar, con 625; doña Consuelo Herraz Pérez, para la de Sotoserrano, con 625; doña Nicasia Pérez García, para la escuela de ambos sexos de Cordovilla, con 550; doña Matilde Inestel Ballido, para la de Majuges, con 500; doña María García Benito, para la Cabeza de Diego Gómez, con 500; doña Antonia Hernández Martín, para la de Revalbos, con 500; doña María de la Paz Hernández Zamorano, para la de Cojos de Robliza, con 500; doña Purificación Castaño González, para la de Serranillo, con 500.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, en su última sesión, acordó las siguientes concesiones:

Clasificaciones.—A doña Clementina Alfaro Bria, maestra jubilada de Petarria (Huesca), con 600 pesetas; doña Quintina Villarta Lain, de Alameda con 125; á doña Felicitas Muñoz de Ortega, de Asunción, con 500, y á don Manuel Sincro Cardalda, de Meaño, con 500.

Mejoras de clasificación.—En 40 pesetas la de doña Juana Lopez Real, Maestra jubilada de Cirmona (Sevilla).

Pensiones.—A doña Carmen Cruz Morillo, viuda de don Miguel Melendo, de Córdoba, 800 pesetas; á doña María Palsi Gloria de Hosta, 536'86; á doña Josefa Pueyo, viuda de don José A. Ribinat, de San Felid de Codinas, 460; á doña Juliana García Cabeza, viuda de don Eugenio Blanco, de Roquejo y Canis, 231'33; á doña Martina Aline, viuda de don José San Clemente, 263'32; á doña Idefonsa González, viuda de don Eloy Rodríguez, de Rágua, (Salamanca), 275; á doña Atlana Rubi, viuda de don Juan Candelaria, 360; á doña Francisca Alonso, viuda de don Fernando García, 291'66; á doña Josefa Medreira, viuda de don Vicente Santo, 100.

Devolución de descuentos.—A don Gregorio González Rodríguez, maestro interino de Magz (Palencia), 9'43 pesetas, y á don Jesús Herrero Alonso, interino de Linares (Santander), 13'38, que

por error ingresaron en la Junta Central.

—El señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia ha pasado á la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes los expedientes de la visita ordinaria girada últimamente á las siguientes localidades: Valdemierque, Martinamor, Encinas de Arriba, Siete Iglesias, Pocilgas, Belena, Morillo, Monterrubio de la Sierra, Pedrosillo de los Aires, Navarredonda de Salvatierra, Barrocal de Salvatierra, y Pizarra.

—Han solicitado sus respectivas clasificaciones, don Venancio Garfola Alonso, maestro jubilado de esta capital, y don Juan Moro y Herrero, de Villazubias.

—Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto resolver una consulta, que las Escuelas graduadas anejas á las Normales sean consideradas como Escuelas oficiales para los efectos de su funcionamiento.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria acordó clasificar á don Sinfiriano Ramos del Arco, maestro jubilado de la Escuela de niños del Villar de Gallimazo, con el haber de 550 pesetas anuales.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Julio

Luna nueva el 1 á las 4'3 en Leo. Sale el sol 4'54. — Pónese 19'20.

SEMANA 30 SEMANA 30

MIÉRCOLES

Nuestra Señora de la Fe, en Abbeville.—Santos Erasto obispo, Joviano y Teófilo mártires, Valente obispo, Pastor presbítero, Benigno ermitaño, y Santos Ana madre de Nuestra Señora (patrona de las madres de familia y abogada contra las calamidades públicas), y Exuperia, Landosia y Muciana mártires.

MISCELANEA

Si la amistad pretendes que sea durable, visita á tus amigos de tarde en tarde.

Notas provinciales

Desde Ledesma

Abrogándome una misión que no se me ha encomendado y menos cuando tengo noticias de que en esta villa está á su disposición un activo é inteligente corresponsal encargado de transmitirle cuantas noticias de algún viso ocurran, quiero, por si algún retraso pudiera sufrir en la ocasión presente, enviarle las que, con respecto á la festividad del Carmen, han tenido lugar, por si las creyese dignas de la publicación.

La casualidad ha hecho que haya podido presenciar la solemnisísima fiesta religiosa que anualmente se celebra en honor de la Virgen del Carmen, y si á decir verdad, mis conocimientos fueran suficientes para reseñar la grandiosidad con que el presente se ha celebrado, resultaría pálido todo elogio que á ella tributara.

A las diez de la mañana el estampido de infinitas de cohetes y el repique de campanas anuncia á los vecinos de la villa que va á comenzar la fiesta y éstos, deseosos de presenciarla, abandonan precipitadamente sus domicilios y se les ve marchar hacia el templo, que en poco rato se halla abastado de fieles sin que, verdaderamente, hubiera donde colocar una afiligr; el calor, pues, que en él se nota, á pesar de su amplitud, es sofocante.

La llegada de los mayordomos don Juan y don Francisco Hernández Sarolla, personas que por su aspecto parecen afables y cariñosas, anunciada por el tamboril y la clásica gaita, de que van precedidos, hace que los pocos rezagados quieran entrar en el templo á viva fuerza, cosa que les es imposible.

A las diez y media da principio la ceremonia y la Capilla de la Catedral de Salamanca, acompañada de nutrida orquesta dirigida por el notable contralto don Justo Larrarte, ejecuta la misa grande de Gorrilli de manera concluyente, y durante el ofertorio nos hace recrear los oídos con aquella bellísima página musical, que seguramente immortalizará á su autor: el «Ave María de Gódnod», que fué cantada admirablemente.

La oración sagrada, encomendada al respetable señor Rector que fué del Seminario Conciliar de esa, don Hilario, fué un panegirico acabado de la Virgen del Carmelo.

El día, sofocante en extremo, empieza á presagiar próxima tormenta. Por la tarde, á las cinco, nuevo repique de campanas y estallido de cohetes anuncian la reserva, que resultó tan brillante como la fiesta de por la mañana.

En ella fueron cantadas, de manera magistral, solemnes completas, «Oh saluteris», de V. Metón; el «Genitoris», de Arnedas, y la despedida de García, pronunciando el P. Egufá, durante el

intermedio de todos estos cánticos, no tablú plático.

La lluvia empieza á descender de manera torrencial en el momento en que la procesión vá á salir y tiene que aplazarse áta algunos momentos.

Dejado algún tanto el horizonte, sperreo, conducida en hombros de cuatro hombres en la puerta de la iglesia, la imagen de la Virgen, que es llevada procesionalmente á la ermita, á la que acompaña el pueblo en masa.

De regreso de la procesión organiza-se un baile popular en el paseo de la Fortaleza, el que se vé concurridísimo, apesar de que el cielo amenaza obsequiarnos con horrosa tempestad, á juzgar por el aspecto que presentan las nubes.

Todos los vecinos de la villa han sido obsequiados con refrescos por los espléndidos mayordomos el sábado y domingo, cuyos señores han sido objeto de todo elogio por el derroche que han hecho para que la fiesta resultara la más brillante de las que, según opinión general, han tenido lugar hasta la fecha con este motivo.

Dispense usted, señor Director, la libertad que me he tomado para invertirme en gacetero de su popular diario en la ocasión presente, manifestando, además, á su activo corresponsal, que no he tratado de usurparle el cargo, sino que, como forastero y amante de la verdad, he querido hacer pública manifestación de todo aquello que durante mi corta estancia en ésta, he podido hallar digno de ser mencionado.

Ha habido muchísimos forasteros de los pueblos circunvecinos y de esa he visto á bastantes familias.

MECOLNAR.

Ledesma 23 Julio 1905

Venta.—En la Ronda de Corpus número 6, se venden baratos los enseres siguientes: Dos hermosos espejos, tres galerías, una camilla completa, un brasero dotado con su caja de nogal, un aparador, una cómoda, una mesa de noche y varios objetos de casa. — 6-5

Jacinto Niño.—46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. — Se encarga ambient de servir corsés á medida con perfección y tcononía de precios.

Ama de cría.—Se desea una, leche fresca, para criar en casa de los padres.—Informarán, barrio de la Fontana, número 13, Santo Tomás.

Se vende.—La casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora número 35.

SE VENDE.—madera, en condiciones económicas, de alamo, chopo y negro, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Dirigirse á don José García, Azafrañal, 13, Salamanca.

Subasta extrajudicial.

Tendrá lugar el día 31 de Julio actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco 29, de dos casas en esta ciudad, calle de Arriba, núms. 4 y 6. En dicha Notaría se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones, bajo los cuales se subastan.

Venta.—La casa número 30 de la Ribera del Puente, con la fachada de piedra sillar.—En la Plaza de la Fuente, número 6, informará. — 30-19

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MANES CASAUX

Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado como o demuestran las siguientes rotas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; rotibles, 396; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan todas las matrículas para los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

LICEO ESCOLAR

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.

Director propietario y de la sección de Letras: D. Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, con oposiciones aprobadas á cátedra de Universidad é Instituto.

Director encargado de la sección de Ciencias: D. Francisco González García

Doctor no graduado en Ciencias.

Plaza de los Bandos, número 5.—SALAMANCA

El triunfo tan rápido que el Liceo Escolar ha conseguido frente á todos los demás colegios de Salamanca, se debe á los brillantes resultados de sus exámenes, veintidos matrículas de honor y cincuenta y tres sobresalientes, desde el año anterior en que fué fundado; á ser el único centro instalado en local amplio y adecuado, en punto hermoso y céntrico; el único también que tiene patios de recreo, juegos de pelota, y cuantas dependencias precisa un verdadero colegio con internado.

Hoy, con la nueva organización que recibe, es, desde luego, el establecimiento docente en que puede existir verdadera dirección en cada una de las secciones.

El Liceo Escolar es, además, el colegio de pensiones más económicas. No quieren, por lo demás, hacer aquí los directores y profesores afirmaciones gratuitas y ridículas, ni consignar detalles extemporáneos.

Hay internos, medio-pensionistas y externos, y una sección especial de Universitarios.

Noticias y reglamentos, al director propietario don Pedro G. García.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Fundada en 1828

Establecida en el Palacio de su propiedad, 9, Plaza Vendome, París

Autorizada por Real orden en España y sometida á su legislación

Table with financial data: Siniefros pagados desde el origen de la Compañia (802.000.000), Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904 (22.546.410.786), Garantías en 31 de Diciembre de 1904, Capital social (10.000.000), Reservas (13.756.763), Primas á recibir (98.686.038), Total de garantías (122.442.801).

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, don Julián de la Rúa; oficinas principal, Salamanca, Zamora, 35.—Agencias en las cabeszas de partido y pueblos de importancia.

DE CURSIVA

La fiesta del segador

En el calcinado campo se nota hoy tremendo murmullo de algazara...

Son los resignados segadores que hoy dejan el trabajo rindiendo culto a la soberana tradicion...

Nadie como vosotros lo merece, El dia de Santiago, no se trabaja en el campo...

Y mañana, cuando voléis a empuñar la tojante hoz, bajo este sol estival que abrasa, no olvidéis, al encorcar vuestros cuerpos para segar espigas...

Un pueblo que desaparece

Por apatia de todos, y sin culpa para nadie, es lo cierto que Béjar desaparece, como alguien, con sentimiento, dijo hace años...

Para ello es preciso sacudir la pereza, y que el Ayuntamiento, con la urgencia que el caso requiere, invite a las demas autoridades...

Por de pronto, considero factible, y de resultados positivos, el funcionamiento de una fabrica de tabacos con mil ó mas operarios...

Si, lo que tampoco es difícil, á esto se pudiera agregar la explotación de nuevas industrias, teniendo como se tienen edificios sobrañtes y fuerza económica...

Y como mayor satisfaccion aqui no cabe, termino rogando á todos presten á la idea el más decidido y perseverante apoyo...

Cantalapiedra, 23-VII 905

NOTAS PROVINCIALES

Fuente del Cano (BABILA FUENTE)

En este balneario, gracias á las grandes reformas que se han llevado á cabo y á los magnificos resultados obtenidos con sus aguas, la animacion es extraordinaria...

Entre otros muchos nombres que no recordamos, se hallan las personas siguientes: Don Alvaro Muñoz y señora, de Madrid...

Don Antonio Carabias y familia, de id. Don Antolin Martínez, de id. Manuel García y su esposa, de id. Felipe Parada, de id.

Don Ana Bayo, de Candelario. Doña Ana Sánchez y María Sánchez, id. Señora viuda de Jiménez é hijo, de Cáceres. Don Juan Bruno y familia, de Peñaranda. Ricardo Novo y señora, de id.

Doña Felisa Anaya de Palomeros, Cáceres. Doña María Prieto é hijo, de Cantalapiedra.

El pedido de habitaciones para el resto de la temporada es grande, y todo hace esperar un buen año, para estas acreditadas aguas.

(Servicio especial para EL ADELANTO)

Revista de Modas

¡Qué lindísimos son los dos modelos que hoy puedo ofrecerlos, amables y simpáticas lectoras!



El primero es de etamine color moreno, completamente esmaltado de felpilla negra y transparente azul. El cuerpo, plisse y cruzado por delante, se descota sobre un pechero de gasa bordada de azul...



Todo lo que se pondere de la belleza del segundo modelo, será pálido ante la realidad... Todo él es de batista blanca completamente bordado; tres anchos volantes rodean la falda...

TRINI.

VIDA LOCAL

La verbena de Santiago

Es, sin duda alguna, la verbena más democrática de cuantas en Salamanca se celebran.

Pasaron veloces, cual tenues nubes de verano, las clásicas verbenas estivales, y sólo nos queda ya, con la que anoche se celebró, el recuerdo de lo que fueron, el dulce recuerdo del ayer.

San Antonio, San Juan, la Virgen del Carmen, Santiago... Todo el santoral de verbenas alegres, placidas, con esa alegría y esa placidez, que da el haber disfrutado de los ratos que, entre risas, bailoteos y chispeante charla, pasaron bajo el cielo azul clarísimo de estas noches de estío...

No hubo farolillos, ni puestos de buñuelos, ni de bollos, ni de... etc. El manubrio, cómodamente instalado de bajo de una lámpara eléctrica de 5 bujías (propiedad del Municipio), entonaba desde allí sus chillonas picecitas, mientras los bailareros le copaban por todas partes.

¡5 BUJÍAS!... ¿Para qué más luz con los ojos de las artesanas que allí había? Y hasta otro año.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, Idem á la sombra, Mínima) and Value (40.4, 31.6, 12.8).

Del "Boletín Oficial"

El número de ayer publica: Una circular del Gobierno civil sobre organización de Juntas Locales de Reformas Sociales...

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos

Isabel Escríbas Pablo.

Defunciones

Antonio Polo Romo, Elvira Morán Alvarez, Casimiro Herrero Hernández.

Crónica local y provincial

El Orfeón Salmantino que dirige el señor Mezquita, organiza para el próximo día 15 de Agosto un festival en la Plaza de Toros.

Ayer pasó el día en Salamanca, acompañado de su señora el profesor de la Escuela Superior de Industrias de Béjar, don Miguel Muñoz Elena.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Por el juzgado de esta capital se cita, llama y emplaza á Benito Domínguez, de 50 años de edad, vecino de Salamanca...

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

La comisión organizadora del festival que esta tarde tendrá lugar á beneficio de "Los Hijos del Trabajo", desea de corresponder de algún modo con todas aquellas personas que han contribuido directamente al mismo...

La misma comisión nos ruega comunicásemos, tanto á las señoritas, oficiales, donantes, socios protectores y diarios locales, que si por olvido involuntario, en virtud de la falta material de tiempo, dejaron de recibir invitación, le dispensen la omisión y que pueden desde luego asistir á él.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Ha entrado á formar parte de la redacción de El Castellano, don Enrique H. Gutiérrez.

De la Alcaldía se ha encargado el alcalde propietario señor Diez.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

En Vitigudino se verificará hoy una corrida de novillos, que serán lidiados por varios aficionados.

El que habla mucho de sinceridad y franqueza, de seguro es hombre malo; es una pena que para malos y buenos se venda el café torrefacto La Estrella.

De venta en el establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

De Peñaranda ha salido para Santander la señora viuda de don Salvador G. de Liano, sus bellas hijas y su hijo don Francisco.

En Sobrón, á cuyo balneario habia llegado hace pocos días, se ha puesto en ferreo de algún cuidado nuestro querido amigo, don Tomás Alonso, conocido comerciante de esta.

Para dicho sitio, salieron anoche personas de su familia.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

También la bella señorita Teresa García ha pintado para el festival que ha de tener lugar esta tarde, una bonita y valiosa cinta, que fué entregada en el domicilio de la Sociedad el domingo por la mañana.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería

Debiendo procederse á las diez de la mañana del día 30 del actual, á la venta en pública subasta de tres caballos que de desecho tiene este Cuerpo, se hace público por medio del presente para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir al acto.

Salamanca 21 de Junio de 1905.—El Comandante Mayor, Casto González.

Restauración de imágenes antiguas

El señor Albarrán participa á sus numerosos amigos, que, como en años anteriores no le fué posible complacer á mu-

chos que le encargaron esta clase de trabajos, por falta de tiempo para ello; ahora les hace saber que, teniendo que estar en esta ciudad hasta fines de Septiembre...

Los encargos se dirigirán á la calle del Jesús, número 15.

Durante la semana última pasada se hicieron en la Caja de Ahorros, las siguientes operaciones: Imposiciones primeras, 1.400 pesetas; idem por continuación, 9.249; reintegros, 9.771.

Se desea vender un tronco de caballos de seis años, un coche familiar, que hace también á jardinera, y un tronco de guarniciones color avellana, todo junto ó separado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

En el pueblo de La Maya ha fallecido el acaudalado propietario de Aldeaseca de la Frontera, don Santiago García González.

Programa de las obras que interpretará la banda provincial hoy 25, en la Plaza Mayor, de nueve á once de la noche. 1.º Pasa calle Las Parrandas, de A. Brull, arreglado por A. Santamaría. 2.º Wals-Boston, Rosa marchita de A. Bosc, arreglado por E. Vega. 3.º Mazurka de salón, ¡Solo por tí! de R. Soutullo. 4.º Gavota, Coquetona de A. Gosset. 5.º Paso doble, Avec Entrain de Henry Weyts, arreglado por I. Haedo.

Del Gobierno civil

Detención.—La guardia civil del puesto de Villoria ha detenido, poniéndole á disposición del Juzgado de Aldearrubia, al vecino de este pueblo Fernando García Polo, mayor de edad, casado y panadero de oficio, por haberse permitido sustraer ocho fanegas de algarrobas y medio carro de paja de una tierra radiante en dicho término municipal de Aldearrubia, propiedad de Francisco Prieto.

Requisitoria.—Por don Manuel Pedregal, Juez de instrucción de Ledesma, se cita, llama y emplaza á Maximiliano Pozos, natural de Cebreros, comerciante, cuyo paradero se ignora, para que se presente en aquel Juzgado con el fin de prestar declaración en la causa que contra él se le sigue por estafa.

Parcela de terreno.—Ha sido solicitada una del Ayuntamiento de La Maya, por el vecino de dicho pueblo, don Pedro Hernández Monos.

Res extraviada.—En poder del vecino de Larrodrido Fidel Vicente Hernández, se halla depositada una lanar, extraviada en aquel término municipal y que será entregada á la persona que acredite ser su dueño.

Anuncio.—El señor Alcalde de Peñaranda de Bracamonte, remite á este Gobierno civil un anuncio de subasta de reparación y conservación de las tapias de cerramiento del depósito de cadáveres y cuarto de autopsias del nuevo cementerio municipal de dicha villa, con objeto de ser inserto en el Boletín Oficial de la provincia.

Relación.—La administración de Hacienda de la provincia, remite también, para el mismo fin, al señor Gobernador civil, una relación de los productos obtenidos en el segundo trimestre del corriente año por las minas que existen en explotación en esta provincia.

CERVECERIA NOVELTY

HELADOS PARA HOY

Leche merengada. Café helado. Crema de café. Limón helado.

Se vende el litro de leche pura de cabras á 40 céntimos

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 54 1/2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca. Los compradores pagaban á 53 reales sin resultado.

Barcelona 24.—Sin operaciones de Salamanca; pagarian á 47 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, sin ofertas. Cebada, á 28 reales. Algarrobas, á 34.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

Horrible tormenta

Madrid 25.—Ayer se desencadenó sobre Soria una horrible tormenta.

Un huracán que duró más de quince minutos arrancó árboles, rompió muchos cristales, desmanteló tejados y causó grandes daños en la población.

El viento estaba acompañado de un fuerte granizo de tamaño como avellanas, que produjo grandes daños en las cosechas.

Una conferencia

Madrid 25.—Antes de salir para San Sebastián el ministro de la Goberna-

ción, señor Garfía Prieto, celebró una detenida conferencia con el director de Comunicaciones señor duque de Bivona.

Este enteró al ministro de diferentes asuntos relacionados con el servicio de Correos, acordando anunciar la subasta para la recomposición de cables en Canarias y el Norte de Africa.

La fiesta de Santiago Madrid 25.—En Santiago de Compostela se están celebrando con gran brillantez las fiestas en honor del Santo Patrón.

La afluencia de forasteros ha sido grandísima estos días, resultando los paseos, cafés y teatros, atestados.

Ayer llegó el Gobernador de la Coruña con objeto de hacer la ofrenda al Santo Apostol.

Preparativos electorales

Madrid 25.—En toda la provincia de Murcia son generales las protestas motivadas por la conducta de las autoridades que han empezado hacer de las suyas para preparar las elecciones.

En la capital han sido suspendidos dos concejales sin motivo fundado para ello y, además, el delegado de hacienda ha ordenado que se apremie al Ayuntamiento.

En los pueblos de la provincia ocurre lo mismo.

Los créditos extraordinarios Madrid 25.—Hoy publicará la Gaceta el decreto concediendo el ministro de Agricultura los créditos extraordinarios para conjurar la crisis agraria.

La huelga de cerrejeros Madrid 25.—Los cerrejeros de Barcelona que se encuentran en huelga, han celebrado un mitin para dar cuenta del estado de la misma y de las medidas adoptadas.

Algunos huelguistas se mostraron partidarios de transigir, pero prevaleció el criterio de los intransigentes, acordándose continuar la huelga.

Una explosión

Madrid 25.—En una fábrica pirotécnica de Veiga, pueblo de la provincia de Orense, ha habido una explosión que causó la muerte á un obrero.

La fábrica ha quedado completamente destruída, siendo de consideración las pérdidas materiales.

Un incendio

Madrid 25.—En los almacenes de San Laureano de Sevilla, se declaró anoche un violento incendio, que en pocos momentos redujo á cenizas muchas existencias de granos, aceite y alcohol.

A pesar de los esfuerzos realizados, el fuego se propagó muy pronto á un almacén de muebles contiguo, que tan bien fué destruído.

El servicio de incendios detectable. Las primeras bombas tardaron mucho tiempo en llegar y fueron recibidas con una tremenda silba.

A última hora logró localizarse el incendio, que poco á poco fué dominado.

El dueño del almacén de muebles fué saqueado, medio asfixiado, de entre las llamas.

Las pérdidas materiales son de importancia.

La fiebre amarilla

Madrid 25.—En nueva Orleans ha ocurrido un caso de fiebre amarilla que ha producido gran alarma.

Los representantes de todos los países han comunicado la noticia á sus respectivos gobiernos.

Los buques que salen del puerto son obligados á guardar cuarentena al llegar á los puertos de destino.

La huelga de Mieres

Madrid 25.—Las últimas negociaciones entre obreros y patronos para llegar á un acuerdo han fracasado, y la huelga de los mineros continúa en el mismo estado, temiéndose que esta situación se prolongue mucho tiempo, lo que originará grandes pérdidas.

Los días de la Reina

Madrid 25.—Ayer se celebró en la Granja un solemne Te Deum con motivo de celebrar sus días la Reina madre.

Asistió la Infanta Isabel, la colonia aristocrática que se halla en La Granja de verano y mucha gente del pueblo.

La crisis agraria

Madrid 25.—En Yecla se agrava la situación de las clases trabajadoras, siendo muchos los obreros que no tienen trabajo.

Se ha escrito al ministro de Agricultura pidiendo algún socorro y aun cuando el Conde de Romanones ha telegrafiado que hará cuanto pueda, empiezan á notarse síntomas de intranquilidad, lo cual hace temer que ocurran serios desórdenes.

Efectos de un rayo

Madrid 25.—En Puente Fresno, pueblo de la provincia de Segovia, estalló ayer una gran tormenta.

Un rayo mató á un individuo, hiriendo gravemente á su padre y un hermano, que sorprendidos por la tormenta, se habían refugiado en una casa de campo.

RIVERA.

Almacén de maderas

de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arzabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo seco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

